

**Conversando**

con dos obreros de Cartago—En la tarde del jueves estuvieron en la Dirección de esta hoja, los señores Eliécer Sánchez y José M. Morales, dos honrados trabajadores de la ciudad de Cartago.

El obrero Morales fue un entusiasta por la candidata para reina de los carnavales que proyectan en esa ciudad, señorita Margot, y, cuando ésta declinó obligada por armas sucias de los amos, el señor Morales fue considerado peligroso para ciertos fines, y por esta razón y sin miramiento a la ley, fue reducido a la cárcel en compañía de seis trabajadores de toda honradez y de una probada consagración a sus deberes de ciudadanía. Los lectores encontrarán en otro lugar de este número una relación de tales hechos.

Los obreros que exteriorizaron sus simpatías por la señorita Margot, usaron armas de caballeros, tan limpias como nobles, y quizá por ésto se inquietó el agente del brutal Pinto, hasta ultrajar un pueblo generoso con su lenguaje vulgar, y prestar sus brazos de jayán para conducir hijos del trabajo a la sombra de la cárcel.

Este periódico protesta contra las autoridades de Cartago que olvidaron criminalmente su deber, y contra los amos altaneros. A los obreros ofrecemos estas columnas libres, para que fustiguen a los conculcadores de sus derechos.

Cuando necesite artículos de superior calidad, búselos en la BANDERA ROJA de Absalón Mazuera P., interior de las Galerías.

**Accidente de Trabajo**

Hemos denunciado el peligro de los socavones más de una vez. La mina de la Ermita se ha tenido como el más rico filón de don Luis Chedé, y sin embargo, esa mina carece del maderamen indispensable a su seguridad. No hace ocho meses esta mina descargó una peña sobre Heliodoro Acosta, y la muerte cubrió el cuerpo del obrero, con el denso manto del olvido, y la mina siguió siendo el patíbulo de los martirizados hijos de Anarkos.

Esta semana ha caído Isaías Anduqñía, gravemente herido por un derrumbamiento, lo que nos da motivo para llamar una vez más la atención sobre la inspección de las minas.

Con respecto a la ley sobre accidentes de Trabajo, es oportuno denunciar que don Luis Chedé está en la obligación de asegurar a sus trabajadores, ésto sin dejar de reconocer que sólo el señor Chedé hospitaliza por su cuenta a los trabajadores, obrando distinto de los amos de las demás minas, quienes abandonan como a bestias sus mineros en todos los casos de accidente y de

enfermedad contraídos en los socavones.

**«Sin política ni fronteras»**

Es el lema de la *Sociedad de Obreros Libres* de Neiva, cuya fundación se nos avisa en nota de estilo. Felicitamos a los obreros de la capital del Huila por la manera sintética como presentan su Bandera de ideas, y al augurarles un éxito completo en sus labores de emancipación proletaria, les enviamos un fraternal saludo de leales compañeros.

**Congreso Obrero**

Por circular reciente hemos sabido que se reunirá el segundo Congreso Obrero el 1º de julio.

**La Asamblea**

Obrera Interdepartamental, reunida en Barranquilla, ha dispuesto la compra de un taller tipográfico para sostener publicaciones proletarias.

**De Policía**

Cosa dolorosa es ver cómo se castiga a los Agentes de Policía. La unidad que se atrasa unos minutos para estar a la hora señalada por el amo, se le aplica odiosas multas, es decir se les quita el pan de sus hijos. ¿Estas multas serán para pagar el doble sueldo a Juan Chismoso, como agente secreto no de investigaciones criminales sino para guardar el secreto de las fechorías de los altos empleados?

**Cárcel**

Se sabe que a muchos de los mordidos por el perro de la ley, se les trata con foete y palo, hasta el punto de que algunos recuerdan la sangrienta imagen del Nazareno. ¡Ah humanidad! a cuántos inocentes se les cuelga la túnica de Cristo, mientras en las calles y tras de los mostradores exhiben los rateros de levita su papada de tres pisos!

**Fábrica «La Caucana»**

Llamamos la atención a la Dirección de Higiene sobre el pésimo estado de esta Fábrica, donde trabajan al rededor de 40 obreros, entre ellos muchas mujeres, y sólo hay 2 W C, lo que constituye un peligro para las personas sanas y una clara amenaza para los órganos respiratorios. También llamamos la atención al señor Manuel Carvajal, administrador de dicha fábrica, sobre el buen trato a sus empleados, y muy particularmente a las obreras que son dignas de consideraciones y de respeto.

**Los más**

leídos diarios de la Capital, *El Tiempo* y *El Diario Nacional*, han enderezado sus baterías contra la prensa conservadora que hizo un escándalo de beata al rededor de dos discursos libérrimos pronunciados en Cali el día de la Fiesta del Trabajo.

Bien hicieron aquellos periodistas, curados de miedo, en tachar el alarmismo de los apagaluces que, no pudiendo rebatir las

ideas de Marx y de Lenine, se resignan a mofarse de ellas, escudados tras las palabras zalameras del agudo tradicionalismo: «Sociedad», «Orden», «Leyes», «Partidos Políticos» y otros subterfugios con que quisieron sugestionar al pueblo, tanto los dos engomados oradores que se treparon a una mesa a despotricar de lo lindo, como la prensa burguesa.

Con todo, los periódicos conservadores son consecuentes con sus principios al luchar por sostener su *sociedad legítimamente constituida*, puesto que esa es su obra y lo contrario sería una insensatez, como lo ha sido la de los obreros que protestaron contra su propia causa. Lo que no se compadece con el espíritu de la evolución de los partidos avanzados, es que algunos periódicos que llevan divisa liberal les preocupen defender la «legítima Constitución», esta Constitución que los acoyunda al poste de los vencidos.

El concepto de «El Tiempo» y «El Diario Nacional», coloca en la derecha a los enmascarados «Relator» y «Punto y Coma», es decir, los señala como publicaciones conservadoras, puesto que han sido éstos quienes más se alarmaron porque hubo quienes tocaran la «sociedad legítimamente constituida» y porque los periódicos capitalinos citados recuerdan estos Párrafos de la *Plataforma Doctrinaria* del Partido Liberal y que figuran en el Acuerdo número 6 de la Convención de Medellín:

«El liberalismo declara que es absolutamente revolucionario en el terreno de las ideas, y que aspira a merecer ese título. Las leyes morales y las convencionales tienen por objeto proteger la sociedad y mejorarla, y por consiguiente, si la protegen mal o la estorban en su natural desarrollo y en su avance progresivo, pierden su razón de ser. No puede el liberalismo aceptar que las instituciones actuales en Colombia constituyan una estática que deba conservarse; por el contrario, las considera susceptibles de mejora y dignas de que se ejerza sobre ellas la dinámica social.

Nuestra colectividad tiende a la fraternidad universal y desecha de hacer obra efectiva, trabajará por establecer la solidaridad entre todos los pueblos, a fin de acabar con el prejuicio insensato que mira con recelo a todas las patrias que no sea la propia»

**DE DAGUA Plumadas**

«Cuando la infamia se halla establecida en alguna nación, el deber del apostol es perseguirla.»

La verdad es siempre amarga cuando ella sale de los labios del defensor de los oprimidos para estamparla en pleno rostro del magnate. Mucho alarde se ha hecho por haber pronunciado con carácter y altivez nuestros camaradas Arce y Torres Giraldo las candentes palabras ante burgneses que se escudan con el doble ropaje de la aristocracia encubada desde los tronos geránquicos mecidos en las nubes. Ya los señores de las castas del privilegio no se soportan el escosor; su inconformidad para con nuestros camaradas a quienes han puesto en las vitrinas del odio, sólo porque predicaban la verdad a ese pueblo-rebaño de ayer que incondicionalmente seguía con mancedumbre hacia el matadero de las urnas y, valga la verdad, se acabó ese juego de urnas, esas dietas de a cuarenta y cinco mensuales se han puesto un poco ariscas, porque muchos del redil se han descarriado por las sendas iluminadas por Carlos Marx y puestas en buena carretera por el apostol práctico y de gran visión Nicolás Lenine.

Los apóstoles nacen para cada movimiento, y hay algo más, sólo las liebres asustadizas pueden temblar ante el sacrificio, pero no los que tienen la convicción de nacer para morir. Todavía es más grande y más sublime para el apostol ser inmolado por una causa justa. En todas las épocas ha habido sus hombres, de lo contrario no habría sido una realidad la toma de la *Bastilla*, ni hubiera sido posible acabar con el imperialismo romano, pero oh transformación social que todo lo puedes! ..... el primero de mayo de mil novecientos veinticinco en la capital del Valle del Cauca, no fue otra cosa que el deslinde definitivo del Socialismo y, la burguesía amparada por sus lacayos empedernidos y deslumbrados por el oro del panzón burgués.

La suerte está echada, el trapo rojo de la Revolución Social flameará en el Capitolio a despecho del tutelaje y de la incompiencia de los sumisos.

Dagua, mayo 16 de 1925.

MEDARDO DARAVIÑA

**En la Talabartería de López & Mayorga**

Situada en la calle 13 No. 122 y 124, encuentra usted para a venta FUSTES a precio de fábrica y zuela para zapatería.